

74
TRASLADO CIVIL No. 047

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	CIRO ALFONSO SANTIAGO QUINTERO

Traslado por 03 días al demandado del escrito de liquidación de crédito suscrito por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 24 de noviembre de 2020 y el traslado corre a partir del 25 de noviembre de 2020 a las 8.00 a.m.